

Instituto Tecnológico de Delicias

I. Planeación y comunicación ante la emergencia sanitaria

El titular de la institución emitió un Oficio / circular / correo electrónico / otro medio

Se procedió a establecer algunas acciones eventuales en lo que se emitían instrucciones a seguir por dirección general, además de establecer medidas de sanidad (gel antibacterial, jabón y papel en baños, etc.) y tener contacto frecuente con la comunidad estudiantil a través de medios oficiales.

El titular o el colegio de directores tomaron las decisiones

Dificultades y acciones

- Capacitación en plataformas virtuales. Dirección general puso a disposición capacitación en línea para uso de diversas herramientas.
- Material estructurado (no disponible) para educación virtual. Se solicitó adecuación de actividades para los estudiantes a la plantilla docente
- Infraestructura tecnológica. Actualización de la plataforma Moodle en medida de lo posible y facilitar acceso al personal que estuviera interesado en utilizar dicho recurso.

II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades

- Identificar la situación en la que se encuentran sus alumnos y determinar si es posible seguir desarrollando la educación virtual
- Utilizar medios (zoom, Skype, Facebook, WhatsApp, etc.) como medio de comunicación y/o contacto
- Dependiendo de la naturaleza de la materia, profundizar los temas con el fin de desarrollar las competencias pertinentes al plan de estudios
- Facilitar a las plataformas y/o recursos con que cuenta la institución
- Tramitar a todos los estudiantes y maestros el correo institucional para el acceso a bibliotecas virtuales y recursos que el TecNM ofrece

Actividades académicas adicionales a la docencia que han continuado durante la emergencia sanitaria

- Solamente las clases, todas las demás actividades académicas fueron canceladas.

III. Infraestructura informática para la actividad docente a distancia

- Moodle

Principales acciones realizadas para fortalecer las capacidades del personal académico

- Desarrollo de cursos de capacitación para la modalidad a distancia
- Diseño y uso de materiales y guías
- Capacitación en el uso de tecnologías para el aprendizaje

Monitoreo del trabajo docente a distancia

- Comunicación con el jefe departamental para el avance del programa

Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia

- El docente tiene la libertad de establecer los lineamientos siempre y cuando estos cumplan el desarrollo de los aprendizajes procedimental, actitudinal y conocimientos.

Acciones que se llevan a cabo para apoyar a asignaturas que por su naturaleza no pueden tener una versión a distancia

- Se retomarán las clases presenciales a partir el 1 junio y se llevarán durante 8 semanas (24 julio) para reponer el tiempo de la contingencia

IV. Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

- Promoción con los docentes y páginas oficiales

Acciones emprendidas durante la contingencia por la institución y los docentes para apoyar a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet

- Retomar las clases presenciales a partir del 1 de junio.

Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta

- Moodle y correo institucional